

Guardar Decreto en Favoritos 0

DECRETO 1192 DE 1998

(junio 24)

por el cual se modifica el Decreto 828 del 4 de mayo de 1998.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confieren los artículos 76 y 77 del Estatuto Orgánico del Presupuesto,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los artículos 76 y 77 del Estatuto Orgánico del Presupuesto en cualquier mes del año fiscal, el Gobierno Nacional, previo concepto del Consejo de Ministros, podrá reducir o aplazar total o parcialmente, las apropiaciones presupuestales, entre otros casos cuando la coherencia macroeconómica así lo exija. En tales casos el Gobierno podrá prohibir o someter a condiciones especiales la asunción de nuevos compromisos y obligaciones;

Que mediante Decreto 828 del 4 de mayo de 1998 se efectuó una reducción del Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 1998;

Que mediante Oficio número 442 del 22 de mayo de 1998 el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural solicitó no recortar proyectos que afectan programas sensibles en el desarrollo de la gestión institucional que le demanda la Nación y propone sustituir dichos proyectos por otros;

Que mediante Oficios números 1785 del 22 de mayo de 1998 del Fondo de Cofinanciación para la Inversión Rural-DRI-, 2095-MDFCP-930 del 27 de mayo del Ministerio de Defensa

Nacional, 5014 del 12 de mayo de la Superintendencia del Subsidio Familiar, 13310 del 14 de mayo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF-, 11114 del 26 de mayo del Ministerio de Transporte, sin número del 27 de mayo de la Corporación Autónoma Regional de Orinoquia-Corporinoquia-, y 1928 del 20 de mayo de 1998 de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico-CRA-, manifiestan que algunos proyectos se encuentran comprometidos y por tanto no es posible aplicar la reducción correspondiente;

Que para la correcta ejecución se hace necesario modificar los artículos primero y segundo del Decreto 828 de 1998;

Que el Consejo de Ministros autorizó la modificación del Decreto 828 del 4 de mayo de 1998,

DECRETA:

Artículo 1º. Efectuar las siguientes modificaciones al artículo 1º del Decreto 828 del 4 de mayo de 1998, “por el cual se efectúa una reducción en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 1998”, sobre las siguientes rentas del Presupuesto Nacional:

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

Dice:

I.

Ingresos del Presupuesto Nacional

700.000.000.000

2.

Recursos de capital

486.267.343.625

6.

Fondos Especiales

213.732.656.375

Debe decir:

I.

Ingresos del Presupuesto Nacional

700.000.000.000

2.

Recursos de capital

486.406.403.165

6.

Fondos Especiales

213.593.596.835

Artículo 2º. Efectuar las siguientes modificaciones al artículo 2º del Decreto 828 del 4 de mayo de 1998, por el cual se efectúa una reducción en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 1998, sobre las siguientes apropiaciones:

SECCION 1701

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

UNIDAD 1701 01

Gestión general

Dice:

8.281.599.500

Programa

123

Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura administrativa

Subprograma

1100

Intersubsectorial agropecuario

Proyecto

1

Ampliación, dotación y mantenimiento Sede Ministerio de Agricultura

Recurso

11

Otros recursos del Tesoro

246.628.224

Programa

310

Divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano

Subprograma

1100

Intersubsectorial agropecuario

Proyecto

3

Difusión de información agropecuaria a nivel nacional

Recurso

11

Otros recursos del Tesoro

225.000.000

Proyecto

116

Construcción participativa de una propuesta nacional sobre protección de los conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales de las comunidades indígenas, afroamericanas y locales.

Recurso

11

Otros recursos del Tesoro

150.000.000

Programa

410

Investigación básica, aplicada y estudios

Subprograma

1100

Intersubsectorial agropecuario

Proyecto

7

Investigación y transferencia de tecnología agrícola

Recurso

11

Otros recursos del Tesoro

150.000.000

Programa

510

Asistencia técnica, divulgación y capacitación a funcionarios del Estado para apoyo a la administración del Estado

Subprograma

1100

Intersubsectorial agropecuario

Proyecto

7

Asistencia y fortalecimiento de los consejos municipales de Desarrollo Rural

Recurso

11

Otros recursos del Tesoro

225.000.000

Programa

610

Créditos

Subprograma

1100

Intersubsectorial agropecuario

Proyecto

3

Capitalización del sector agropecuario a través del incentivo a la capitalización rural. Nivel nacional. Convenio con Finagro

Recurso

10

Recursos corrientes

1.000.000.000

Recurso

11

Otros recursos del Tesoro

4.000.000.000

Proyecto

15

Compra deudas pequeños productores agropecuarios damnificados por la avalancha del río Neiva, municipio de Campoalegre, Huila, a través del Fondo de Solidaridad Agropecuario

Recurso

11

Otros recursos del Tesoro

300.000.000

Programa

620

Subsidios directos

Subprograma

1503

Formas asociativas y cooperativas

Proyecto

1

Subsidios directos a cooperativas nivel nacional-Convenio con el Incora

Recurso

10

Recursos corrientes

759.971.276

Programa

650

Capitalización

Subprograma

1106

Comercialización

Proyecto

1

Implantación Fondo de Financiamiento de Preinversión y aporte de capital inicial a empresas comercializadoras 'Emprender'

Recurso

10

Recursos corrientes

1.225.000.000

Debe decir:

8.281.599.500

Programa

123

Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura administrativa

Subprograma

1100

Intersubsectorial agropecuario

Proyecto

1

Ampliación, dotación y mantenimiento Sede Ministerio de Agricultura

Recurso

11

Otros recursos del Tesoro

100.000.000

Programa

310

Divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano

Subprograma

1100

Intersubsectorial agropecuario

Proyecto

3

Difusión de información agropecuaria a nivel nacional

Recurso

11

Otros recursos del Tesoro

100.000.000

Proyecto

14

Asesoría y apoyo a la coordinación y operacionalización de la política de mujer rural

Recurso

10

Recursos corrientes

125.000.000

Proyecto

116

Construcción participativa de una propuesta nacional sobre protección de los conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales de las comunidades indígenas, afroamericanas y locales.

Recurso

11

Otros recursos del Tesoro

100.000.000

Programa

320

Protección y bienestar social del recurso humano

Subprograma

1500

Intersubsectorial desarrollo comunitario

Proyecto

3

Implantación del programa de generación y fortalecimiento de la microempresa rural

Recurso

10

Recursos corrientes

150.000.000

Programa

410

Investigación básica, aplicada y estudios

Subprograma

1100

Intersubsectorial agropecuario

Proyecto

9

Investigación y transferencia de tecnología agrícola

Recurso

11

Otros recursos del Tesoro

150.000.000

Programa

510

Asistencia técnica, divulgación y capacitación a funcionarios del Estado para apoyo a la administración del Estado

Subprograma

1100

Intersubsectorial agropecuario

Proyecto

7

Asistencia y fortalecimiento de los consejos municipales de Desarrollo Rural

Recurso

11

Otros recursos del Tesoro

100.000.000

Programa

520

Administración, control y organización institucional para apoyo a la administración del Estado

Subprograma

1100

Intersubsectorial agropecuario

Proyecto

1

Control y seguimiento a proyectos de inversión del sector agropecuario Fondo de Fomento Agropecuario

Recurso

11

Otros recursos del Tesoro

100.000.000

Programa

610

Créditos

Subprograma

1100

Intersubsectorial agropecuario

Proyecto

3

Capitalización del sector agropecuario a través del incentivo a la capitalización rural. Nivel nacional. Convenio con Finagro

Recurso

10

Recursos corrientes

2.831.599.500

Recurso

11

Otros recursos del Tesoro

4.000.000.000

Programa

620

Subsidios directos

Subprograma

1503

Formas asociativas y cooperativas

Proyecto

1

Subsidios directos a cooperativas nivel nacional-Convenio con el Incora

Recurso

10

Recursos corrientes

525.000.000

SECCION 1706

Fondo de Cofinanciación para la Inversión Rural, DRI

Dice:

10.700.000

Programa

111

Construcción de infraestructura propia del sector

Subprograma

1201

Acueducto y alcantarillado

Proyecto

247

Construcción acueducto veredal El Bambú en el municipio de Rionegro Santander

Recurso

13

Recursos del crédito externo previa autorización

1.500.000

Proyecto

253

Construcción acueducto vereda El Divisoy Casablanca municipio de Rionegro Santander.  
Convenio con el municipio.

Recurso

13

Recursos del crédito externo previa autorización

3.200.000

Proyecto

311

Construcción acueducto veredas Alto Mirador, Buenos Aires, en el municipio La Argentina,  
Huila

Recurso

13

Recursos del crédito externo previa autorización

1.750.000

Proyecto

333

Construcción acueducto veredal El Bambú, municipio de Rionegro, departamento de  
Santander

Recurso

13

Recursos del crédito externo previa autorización

1.000.000

Programa

112

Adquisición de infraestructura propia del sector

Subprograma

500

Intersubsectorial energía

Proyecto

238

Implantación programa de electrificación rural veredas Santa Lucía y El Rosario, municipio de Providencia Nariño

Recurso

13

Recursos del crédito externo previa autorización

1.500.000

Proyecto

252

Implantación programa de electrificación rural La Puyana Galápagos en el municipio de Rionegro Santander

Recurso

13

Recursos del crédito externo previa autorización

1.250.000

Proyecto

261

Implantación programa de electrificación vereda San José de Arévalo, municipio de Rionegro, departamento de Santander.

Recurso

13

Recursos del crédito externo previa autorización

500.000

Debe decir:

10.700.000

Programa

520

Administración, control y organización institucional para apoyo a la administración del Estado

Subprograma

1100

Intersubsectorial agropecuario

Proyecto

8

Asistencia para la administración, control, organización institucional y otros proyectos de apoyo al Desarrollo Rural.

Recurso

10

Recursos corrientes

10.700.000

Dice:

39.893.378.979

SECCION 1401

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL

Cuenta

7

Servicio de la Deuda Interna

Subcuenta

2

Intereses, Comisiones y Gastos Deuda Pública Interna

Objeto del Gasto

6

Títulos Valores

Recurso

11

Otros recursos del Tesoro

38.240.841.729

SECCION 1501

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

UNIDAD 1501 03

EJERCITO

Programa

111

Construcción de Infraestructura Propia del Sector

Subprograma

101

Defensa y Seguridad Interna

Proyecto

100

Construcción Obras Varias Del Batallón José Antonio Galán, municipio del Socorro,  
Santander

Recurso

11

Otros Recursos del Tesoro

1.250.000

SECCION 1801

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD 1801 06

SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR

Programa

310

Divulgación, Asistencia Técnica y Capacitación del Recurso Humano

Subprograma

1300

Intersubsectorial Trabajo y Seguridad Social.

Proyecto

1

Difusión de la Superintendencia del Subsidio Familiar a través de Diversos Medios de Comunicación

Recurso

16

Fondos Especiales

306.587.250

Programa

410

Investigación Básica, Aplicada y Estudios

Subprograma

1300

Intersubsectorial Trabajo y Seguridad Social

Proyecto

4

Asesoría y asistencia técnica para la implementación del Plan Estratégico y de Control de Gestión de la Superintendencia de Subsidio Familiar

Recurso

16

Fondos Especiales

160.000.000

Programa

520

Administración, Control y Organización Institucional para Apoyo a la Administración del Estado.

Subprograma

1300

Intersubsectorial Trabajo y Seguridad Social.

Proyecto

2

Investigación para el Diseño e Implementación de un Sistema de Auditoría para el Control de las Cajas de Compensación Familiar

Recursos

16

Fondos Especiales

300.000.000

SECCION 1904

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

Programa

121

Construcción de Infraestructura Administración.

Subprograma

300

Intersubsectorial Salud

Proyecto

100

Construcción de Infraestructura para Centros Zonales y Sede Regional ICBF, Atlántico,  
Convenio con el Departamento

Recurso

13

Recursos del Crédito Externo previa Autorización

8.500.000

Programa

320

Protección y Bienestar Social del Recursos Humano

Subprograma

1501

Asistencia Directa a la Comunidad

Proyecto

103

Implantación Programa para la Atención de la Niñez Desamparada, municipio de Sopetrán, Antioquia.

Recurso

13

Recursos del Crédito Externo previa autorización

5.000.000

SECCION 2401

MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD 2401 01

GESTION GENERAL

Programa

113

Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Propia del Sector

Subprograma

606

Transporte Fluvial

Proyecto

64

Adecuación y Señalización de los Canales de Navegación e Infraestructura Portuaria en Vías Fluviales a Nivel Nacional

Recurso

11

Otros Recursos del Tesoro

756.200.000

SECCION 3229

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA

(CORPORINOQUIA)

Programa

310

Divulgación, Asistencia Técnica y Capacitación del Recurso Humano

Subprograma

900

Intersubsectorial Medio Ambiente

Proyecto

3

Capacitación, Educación y Concientización Ambiental en la Orinoquia

Recurso

13

Recursos del Crédito Externo Previa Autorización

50.000.000

Programa

510

Asistencia Técnica, Divulgación y Capacitación a Funcionarios del Estado para apoyo a la Administración del Estado

Subprograma

900

Intersubsectorial Medio Ambiente

Proyecto

1

Diseño e Implantación del Sistema Ambiental Regional

Recurso

13

Recursos del Crédito Externo Previa Autorización

50.000.00

SECCION 3233

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO

(CRA)

Programa

113

Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Propia del Sector

Subprograma

900

Intersubsectorial Medio Ambiente

Proyecto

10

Recuperación y Manejo de la Ciénaga Uvero, municipio de Ponedera, Atlántico. Convenio con la Gobernación.

Recurso

13

Recursos del Crédito Externo Previa Autorización

15.000.000

DEBE DECIR:

39.893.378.979

SECCION 1401

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL

Cuenta

7

Servicio de la Deuda Interna

Subcuenta

2

Intereses, Comisiones y Gastos Deuda Pública Interna

Objeto

6

Títulos Valores

Recurso

11

Otros Recursos del Tesoro

38.840.296.269

SECCION 1801

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD 1801 06

SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR

Programa

310

Divulgación, Asistencia Técnica y Capacitación del Recurso Humano

Subprograma

1300

Intersubsectorial Trabajo y Seguridad Social

Proyecto

1

Difusión de la Superintendencia del Subsidio Familiar a través de Diversos Medios de Comunicación

Recurso

16

Fondos Especiales

274.779.470

Programa

410

Investigación Básica, Aplicada y Estudios

Subprograma

1300

Intersubsectorial Trabajo y Seguridad Social.

Proyecto

4

Asesoría y Asistencia Técnica para la Implementación del Plan Estratégico y de control de Gestión de la Superintendencia de Subsidio Familiar.

Recurso

16

Fondos Especiales

72.098.240

Programa

520

Administración, Control y Organización Institucional para Apoyo a la Administración del Estado.

Subprograma

1300

Intersubsectorial Trabajo y Seguridad Social

Proyecto

2

Investigación para el Diseño e Implementación de un sistema de Auditoría para el Control de las Cajas de Compensación Familiar

Recurso

16

Fondos Especiales

280.650.000

SECCION 2401

MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD 2401 01

GESTION GENERAL

Programa

113

Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Propia del Sector

Subprograma

606

Transporte Fluvial

Proyecto

64

Adecuación y Señalización de los Canales de Navegación e Infraestructura Portuaria en Vías Fluviales a Nivel Nacional

Recurso

11

Otros Recursos del Tesoro

356.200.000

SECCION 3229

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA

(CORPORINOQUIA)

Programa

310

Divulgación, Asistencia Técnica y Capacitación del Recurso Humano

Subprograma

900

Intersubsectorial Medio Ambiente

Proyecto

3

Capacitación, Educación y Concientización Ambiental en la Orinoquia

Recurso

13

Recurso del crédito externo Previa Autorización

31.355.000

Programa

510

Asistencia Técnica, Divulgación y Capacitación a funcionarios del Estado para apoyo a la Administración del Estado

Subprograma

900

Intersubsectorial Medio Ambiente

Proyecto

1

Diseño e Implantación del Sistema Ambiental Regional

Recurso

13

Recursos del Crédito Externo previa autorización

38.000.000

Artículo 3º. Si con ocasión de la modificación ordenada en el presente decreto fuere necesario corregir los códigos de identificación de los recursos que aparecen con los clasificadores en los anexos del Decreto 2767 de 1997, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Dirección General del Presupuesto Nacional- lo hará de acuerdo con lo establecido por el artículo 18 del Decreto 568 de 1996.

Artículo 4º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 24 de junio de 1998

ERNESTO SAMPER PIZANO

El Ministro de Hacienda y Crédito Público

Antonio J. Urdinola.

\* \* \*

Guardar Decreto en Favoritos 0